

EXPEDIENTE: CNMY20/DGIND/14

OBJETO: Revisión del Plan Eólico de la Comunitat Valenciana

## **INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DEL PLAN EÓLICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

---

Una vez celebrada la mesa de contratación de apertura del sobre 3 del contrato arriba referenciado, se emite el siguiente informe sobre:

- 1) la valoración de las ofertas para identificar aquellas en presunción de anormalidad por su bajo importe,
- 2) la valoración de las propuestas presentadas en lo relacionado con la calidad mediante criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas,
- 3) la valoración de las propuestas mediante criterios evaluables de forma automática en cuanto al precio ofertado,
- 4) puntuación final.

Todo ello según lo establecido en el Anexo I del Pliego de características particulares para la adjudicación del contrato (en adelante PCAP), en concreto en los apartados M y LL del citado Anexo I PCAP.



**1) valoración de las ofertas para identificar aquellas en presunción de anomalía por su bajo importe (APARTADO M Anexo I PCAP):**

Las propuestas económicas presentadas son las siguientes:

UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)  PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA EXCLUIDO): 157.578,00 EUROS IVA CORRESPONDIENTE: 33.091,00 EUROS PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA INCLUIDO): 190.669,00 EUROS
TYPSA  PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA EXCLUIDO): 159.900,00 EUROS IVA CORRESPONDIENTE: 35.579,00 EUROS PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA INCLUIDO): 193.479,00 EUROS

Se ha detectado que el cálculo del importe correspondiente al IVA, así como el importe de la proposición económica total de la empresa UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING) es erróneo, siendo los correctos los importes detallados a continuación:

IVA CORRESPONDIENTE: 33.091,00 EUROS (correcto 33.091,38)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA INCLUIDO): 190.669,00 EUROS (correcto 190.669,38)

Según el PCAP, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe aquellas cuya baja BO supere los valores:

b)  $BO > BM + 5$ , si el número n de ofertas económicas contemplables es menor que cinco.

$$BO_j = 100 * \left( 1 - \frac{OF_j}{PBL} \right)$$

**Donde:**

BO: Baja de la oferta económica (%).

BR: Baja de Referencia (%), calculada como se indica a continuación.

BM: Baja Media (%), calculada como se indica a continuación.



OF<sub>j</sub> es el importe de la oferta genérica j contemplable (incluida en el conjunto de las citadas n ofertas contemplables).

PBL = presupuesto base de licitación, IVA excluido.

La Baja Media (BM) se obtendrá, para cualquier número n de ofertas contemplables, de la siguiente manera:

$$BM = \left(\frac{1}{n}\right) * \sum_{j=1}^{j=n} BO_j$$

	UTE	TYPSA
OF	157.578,00 €	159.900,00 €
PBL	212.700,00 €	212.700,00 €
<b>BO</b>	<b>25,92%</b>	<b>24,82%</b>

BM	25,37%
<b>BM + 5</b>	<b>30,37%</b>

BO > BM + 5 CAUSA DE ANORMALIDAD

No se ha indentificado ninugna oferta en presunción de anormalidad .



## **2) Valoración criterios adjudicación. (APARTADO LL Anexo I PCAP)**

1. Criterios relacionados con la calidad cuya cuantificación depende de un juicio de valor (PCJ): hasta 40 puntos.
2. Criterios relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (PCF): hasta 15 puntos.
3. Criterio precio (PCP): hasta 45 puntos.

ORDEN	TIPO CRITERIO	CRITERIO	VALORACIÓN MÁXIMA	SOBRE ELECTRÓNICO
1º	AUTOMÁTICO	PROPUESTA ECONÓMICA	45	3
2º	JUICIO VALOR	CALIDAD PROPUESTA: Metodología y contenido. 25 puntos max Descripción de los trabajos y calendario: 15 puntos max	40	2
3º	AUTOMÁTICO	TITULACIÓN Y EXPERIENCIA EQUIPO TRABAJO	15	3

### **2.1. Criterios relacionados con la calidad cuya cuantificación depende de un juicio de valor (PCJ): hasta 40 puntos.**

Los criterios cualitativos cuantificables mediante juicios de valor y el peso máximo otorgado a cada uno de ellos se muestran en la siguiente tabla:

CRITERIO	PONDERACIÓN	VALORACIÓN	SOBRE ELECTRÓNICO
Descripción de los trabajos y calendario	1	De 0 a 15 puntos	2
Metodología y contenido	1	De 0 a 25 puntos	2

Las propuestas presentadas se valorarán de acuerdo con el baremo establecido en el **apartado LL** del citado Anexo I PCAP que rige en la adjudicación de este contrato, según se detalla a continuación:

Al respecto del punto 1 correspondiente al Orden 2º de la tabla, ya se informó sobre las ofertas presentadas, siendo esta la puntuación obtenida (**PTI**):

UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	28,4 puntos
TYPSA	31,9 puntos

Las dos empresas superan el mínimo de 28 puntos.



La puntuación final PCJ de cada una de las ofertas de calidad técnica suficiente se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$PCJ = 40 * \left( \frac{PTI}{PTI_{\text{máx}}} \right), \text{ siendo } PTI_{\text{máx}} \text{ la mayor puntuación técnica inicial obtenida por alguna licitadora.}$$

**Resultando,**

	UTE	TYPSA
PTI	28,40	31,90
PTIMAX	31,90	31,90
PCJ	35,61	40,00

Con estos datos, el **PCJ** es el siguiente (según lo indicado en la página 17 PCAP):

UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	35,61 puntos
TYPSA	40 puntos

## 2.2. Criterios relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (PCF): hasta 15 puntos.

Se evalúa en este informe el punto 2 correspondiente al Orden 3º de la tabla, siendo los criterios de adjudicación relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante fórmulas (**PCF HASTA 15 PUNTOS**) los indicados en las páginas 15, 16 y 17 del PCAP.

### **OFERTA: UTE, SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)**

#### **COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS.**

##### **1. Personales: (EQUIPO MÍNIMO)**

La empresa ha aportado, Cuadro de autobarefacción del Anexo I Bis cumplimentado con los miembros del **EQUIPO MÍNIMO** solicitado por el pliego, integrado por 8 profesionales, 4 con las titulaciones exigidas de licenciados, una Arquitecta, un Ingeniero Industrial, un licenciado en Ciencias Ambientales y un licenciado en Derecho.



Y los otros cuatro con las siguientes titulaciones: 2 licenciados en Ciencias Ambientales, 1 licenciado en Cartografía y Geodesia, 1 licenciada en biología.

Las titulaciones presentadas se corresponden con las exigidas en el pliego.

Se presentan titulaciones y curriculums de,

- Mario Castellanos Díez, licenciado en Ciencias Ambientales
- M.ª del Pino Urgoiti Martín, Arquitecta, especialidad urbanismo.
- Iñaki Blázquez Aguirre, Ingeniero Industrial,
- Raúl Cuevas Montero, Licenciado en derecho.
- Gemma Peiró Frias, licenciada en Ciencias Ambientales.
- Jon Arrate Basave, licenciado en Ciencias Ambientales.
- Jorge Escribano García, licenciado Ingeniero en Geodesia y Cartografía.
- Clara García Ripollés, Licenciada en biología.

**Se considera correcta,** la acreditación de este apartado.

Cuadro de autobaremación **OFERTA: UTE, SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)**

	NOMBRE	TITULACIÓN	TITULACIÓN SUPERIOR ADICIONAL	DOCTORADO O MASTER	PLAN ACCIÓN TERRITORIAL O SIMILARES	PGOU o SIMILAR
EQUIPO MÍNIMO	Mario Castellanos Díez*	Licenciado en Ciencias Ambientales		Master en Gestión Integrada	1	10
	Mª del Pino Urgoiti Martín	Arquitecta-				7
	Iñaki Blázquez Aguirre	Ingeniero Industrial-		Máster en Proyecto y Construcción de Infraestructuras de Alta Tensión	1	
	Raúl Cuevas Montero	Licenciado en Derecho		Máster en Desarrollo Sostenible	1	
	Gemma Peiró Frias	Licenciada en Ambientales	Ingeniero Técnico Forestal			
	Jon Arrate Basabe	Licenciado en Ciencias Ambientales-	Ingeniero Técnico de Minas			
	Jorge Escribano García	Ingeniero Superior en Geodesia y Cartografía-	Ingeniero Técnico en Topografía		1	
Clara García Ripollés	Licenciada en Biología-		Doctora en Biología			
EQUIPO ADICIONAL	Ion Gonzalez del Hoyo	Ingeniero Industrial				
	Javier del Real Tuñón	Licenciado en Biología				
	Maria Luisa Giral Conde-Salazar	Ingeniera Agrónoma				
	Pascual López López	Licenciado en Biología				
	Asís Galdós Ispizua	Ingeniero de Caminos/Canales y Puertos				

\* Coordinador del equipo



1) Valoración Formación adicional

Cuadro de autobaremación de **OFERTA: UTE, SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)**

Titulación del profesional miembro del equipo mínimo	Titulación universitaria superior adicional (indicar cuál/cuáles)	PUNTUACIÓN	Doctorado o máster (indicar cuál/cuáles)	PUNTUACIÓN	
Licenciado en Ciencias Ambientales			Máster en Gestión Integrada	0,5	
Arquitecta					
Ingeniero Industrial			Máster en Proyecto y Construcción de Infraestructuras de Alta Tensión	0,5	
Licenciado en Derecho			Máster en Desarrollo Sostenible	0,5	
Licenciada en Ciencias Ambientales	Ingeniero Técnico Forestal	1			
Licenciado en Ciencias Ambientales	Ingeniero Técnico de Minas	1			
Ingeniero Superior en Geodesia y Cartografía	Ingeniero Técnico en Topografía	1			
Licenciada en Biología			Doctora en Biología	0,5	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN:</b>		Subtotal: 3		Subtotal: 2	<b>TOTAL: 5</b>



### **1. Formación ADICIONAL a la mínima indicada en la adscripción de medios**

- Titulación universitaria superior adicional a la requerida.  
Se puntúa, *“Por cada titulación adicional a la requerida: 1 punto por cada titulación universitaria superior adicional, de entre las enumeradas en la adscripción de medios. La suma de todas las titulaciones adicionales presentadas por todos los miembros del equipo mínimo contabilizará un **máximo de 3 puntos.**”*

En el cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado se indica en el apartado de titulación superior adicional,

- 1 licenciada en Ciencias Ambientales, con indicación en dicho apartado de titulación de Ingeniero Técnico Forestal, 1 punto.
- 1 licenciado en Ciencias Ambientales, con indicación en dicho apartado de titulación I de Ingeniero Técnico Minas, 1 punto.
- 1 licenciado en Cartografía y Geodesia, con indicación en dicho apartado de titulación de Ingeniero Técnico en topografía, 1 punto.

La empresa ha aportado las titulaciones universitarias. No se revisa esta documentación acreditación al considerar incorrectas las titulaciones de acuerdo a lo indicado en el punto.

**Se considera incorrecta** la puntuación consignada en el Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis, al no ser titulaciones universitarias superiores. La puntuación este apartado es 0.

- Doctorado o máster relacionado con las titulaciones enumeradas en la adscripción de medios.  
Se puntúa, *“Por cada doctorado o máster relacionado con las titulaciones enumeradas en la adscripción de medios: 0,5 puntos. La suma de todos los doctorados o másteres presentados por todos los miembros del equipo mínimo contabilizará un **máximo de 2 puntos.**”*

En el cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado se indica en el apartado de doctorado o master,

- 1 licenciado en Ciencias Ambientales, Master en Gestión Integrada, con 0,5 puntos de valoración.
- 1 Ingeniero Industrial, con indicación Master en Proyecto y construcción de Infraestructuras de alta Tensión, con 0,5 puntos de valoración.
- 1 Licenciado en derecho, Master en desarrollo sostenible, con 0,5 puntos de valoración.
- 1 licenciada en biología, doctorado en biología, con 0,5 puntos de valoración.

Se revisan las titulaciones aportadas de,

- Master en Gestión Integrada del medio ambiente de Mario Castellanos Díez, licenciado en Ciencias Ambientales, se presenta certificado de la escuela Europea de Negocios, de haber cursado el programa 2009.
- Especialista en Proyecto y construcción de Infraestructuras de alta Tensión de Iñiqui Blazquez Aguirre Ingeniero Industrial, se presenta certificado de la Universidad Pontificia de comillas de Curso de Especialista en Proyecto y construcción de Infraestructuras de alta Tensión 2017.



- Especialista Universitario en desarrollo sostenible de Raúl Cuevas Montero, Licenciado en derecho, se presenta certificado de la Universidad del País Vasco de Especialista Universitario en Desarrollo Sostenible Gestor Municipal agenda 2021 local, 2008.
- Doctorado en biología de Clara García Ripolles, Licenciada en biología de la Universidad de Alicante 2012.

Las titulaciones aportadas en el caso de

- Especialista en Proyecto y construcción de Infraestructuras de alta Tensión de Iñiqui Blazquez Aguirre
  - Especialista Universitario en desarrollo sostenible de Raúl Cuevas Montero.
- no se corresponden con títulos de Master,

**Se considera incorrecta** la puntuación consignada en el Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis. La puntuación este apartado es 1 punto.

**Se considera correcta,** de la acreditación de los 2 títulos de master aportados en este apartado.

#### TOTAL PUNTUACIÓN FORMACIÓN ADICIONAL

<i>UTE</i>						
<b>1. Formación ADICIONAL</b>						
<i>equipo mínimo</i>	<i>Titulación del profesional miembro del equipo mínimo</i>	<i>Titulación universitaria superior adicional del equipo mínimo</i>		<i>Doctorado o máster</i>		<i>Puntuación total</i>
		<i>Titulación</i>	<i>Hasta 3 puntos</i>	<i>Titulación</i>	<i>Hasta 2 puntos</i>	
Mario Castellanos Díez,	licenciado en Ciencias Ambientales			Master en Gestión Integrada	0,5	0,5
M.ª del Pino Urgoiti Martín	Arquitecta, especialidad urbanismo.					
Iñiqui Blazquez Aguirrez	Ingeniero Industrial,			Especialista en Proyecto y construcción de Infraestructuras de alta Tensión		0
Raúl Cuevas Montero	Licenciado en derecho.			Especialista universitario en desarrollo sostenible gestor municipal agenda 2021		
Gemma Peiró Frias	licenciada en Ciencias Ambientales	Ingeniero Técnico Forestal,	0			
Jon Arrate Basave	licenciado en Ciencias Ambientales	Ingeniero Técnico Minas	0			
Jorge Escribano García	licenciado Ingeniero en Geodesia y Cartografía	Ingeniero Técnico en topografía	0			
Clara García Ripolles	Licenciada en biología			doctorado en biología	0,5	0,5
			0		0	1



**2. Experiencia ADICIONAL a la mínima establecida** como requisito, siempre y cuando esté directamente relacionada con la materia objeto del presente contrato indicado en APARTADO LL del ANEXO I del PCAP.

Cuadro de autobaremación de

**OFERTA: UTE, SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)**

Profesional miembro del equipo mínimo	NÚMERO DE Planes de Acción Territorial o similares	PUNTUACIÓN	NÚMERO DE Planes Generales de Ordenación Urbana o similares	PUNTUACIÓN	
Licenciado en Ciencias Ambientales- Mario Castellanos Díez	1	1	10	5	
Arquitecta- M <sup>a</sup> del Pino Urgoiti Martín			7	3,5	
Ingeniero Industrial- Iñaki Blázquez Aquirre	1	1			
Licenciado en Derecho- Raúl Cuevas Montero	1	1			
Licenciada en Ciencias Ambientales- Gemma Peiró Frías					
Licenciado en Ciencias Ambientales- Jon Arrate Basabe					
Ingeniero Superior en Geodesia y Cartografía- Jorge Escribano García	1	1			
Licenciada en Biología- Clara García Ripollés					
<b>TOTAL PUNTUACIÓN:</b>		Subtotal: 3		Subtotal: 2	<b>TOTAL: 5</b>

- Planes de Acción Territorial o similares.

*“se contabilizará un punto por cada miembro del equipo mínimo que haya trabajado en un plan de estas características. Se contabilizarán los puntos en tantos planes como haya trabajado cualquier miembro del equipo mínimo, hasta un **máximo de 3 puntos**.”*



En el cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado se ha consignado puntuación en el apartado Planes de Acción Territorial o similares,

- 1 licenciado en Ciencias Ambientales, con 1 punto de valoración.
- 1 Ingeniero Industrial, con 1 punto de valoración.
- 1 Licenciado en derecho con 1 punto de valoración.
- 1 licenciado en Cartografía y Geodesia, con 1 punto de valoración.

Se revisan las certificaciones de,

- Mario Castellanos Díez, licenciado en Ciencias Ambientales miembro del equipo mínimo, aporta certificado del ente Vasco de la Energía, de la realización por la empresa SAICO, S.L. del contrato "Asistencia técnica, jurídica y ambiental para elaborar parcialmente la documentación necesaria para iniciar el Plan Territorial Sectorial de las Energías Renovables en Euskadi(PTS EERRR) expte DIRTEC/19/002" en dicho certificado se relaciona entre el equipo técnico implicado a Mario Castellanos.

- Iñiqui Blazquez Aguirre, Ingeniero Industrial, miembro del equipo mínimo, se presenta certificado del ente Vasco de la Energía, de la realización por la empresa SAICO, S.L. del contrato "Asistencia técnica, jurídica y ambiental para elaborar parcialmente la documentación necesaria para iniciar el Plan Territorial Sectorial de las Energías Renovables en Euskadi(PTS EERRR) expte DIRTEC/19/002" en dicho certificado se relaciona entre el equipo técnico implicado a Iñiqui Blazquez Aguirre,

- Raúl Cuevas Montero, Licenciado en derecho, miembro del equipo mínimo, se presenta certificado del ente Vasco de la Energía, de la realización por la empresa SAICO, S.L. del contrato "Asistencia técnica, jurídica y ambiental para elaborar parcialmente la documentación necesaria para iniciar el Plan Territorial Sectorial de las Energías Renovables en Euskadi(PTS EERRR) expte DIRTEC/19/002" en dicho certificado se relaciona entre el equipo técnico implicado a Raúl Cuevas Montero.

- Jorge Escribano Garcia, licenciado en Cartografía y Geodesia, miembro del equipo mínimo, se presenta certificado del ente Vasco de la Energía, de la realización por la empresa SAICO, S.L. del contrato "Asistencia técnica, jurídica y ambiental para elaborar parcialmente la documentación necesaria para iniciar el Plan Territorial Sectorial de las Energías Renovables en Euskadi(PTS EERRR) expte DIRTEC/19/002" en dicho certificado se relaciona entre el equipo técnico implicado a Jorge Escribano Garcia, lcomo delineante..

**Se considera correcta,** la acreditación de este apartado,

**Se considera correcta** la puntuación de los Planes de Acción Territorial o similares consignados en el Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis.

- Planes Generales de Ordenación Urbana o similares.

*"se contabilizarán 0,5 puntos por cada miembro del equipo mínimo que haya trabajado en un plan de estas características. Se contabilizarán los puntos en tantos planes como haya trabajado cualquier miembro del equipo mínimo, hasta un **máximo de 2 puntos.**"*

Se revisan las certificaciones presentadas de,

- Mario Castellanos Díez, licenciado en Ciencias Ambientales miembro del equipo mínimo, aporta certificados de,



- 1.EAE simplificada de la modificación puntual de la UA F2.1 del PGOU de Benavente (Zamora) Empresa Ambinord 2016
2. Revisión del Plan General de Ordenación del Concejo de Gijón (Asturias). Empresa Ambinord 2014
3. Redacción del IS A de las Normas Urbanísticas de Merindad de Valdeporres (Burgos) Empresa Ambinord 2011
4. Asistencia técnica en la evaluación ambiental de las normas urbanísticas de Santa Marina del Rey (León) Empresa Ambinord 2011
5. Redacción de la documentación relacionada con la evaluación ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Carcedo de Burgos (Burgos) Empresa Ambinord 2011
6. Elaboración del Documento Ambiental del Plan Parcial de sector U LD 15-03 en el término municipal de León. Empresa Ambinord 2011
7. EsIA del proyecto de desarrollo del Plan Parcial en el Sector U E 16 de 16 Ha en Soto de la Vega (León). Empresa Ambinord 2011
8. Informe de Sostenibilidad ambiental para la aprobación inicial de las normas Urbanísticas de Cabañas Raras (León) Empresa Ambinord 2011
9. Documento Ambiental del Plan Parcial del sector U LD 20-01 en Trobajo del Cercedo,(León) Empresa Ambinord 2011
10. normativa actual de las NNUU del término municipal de Castrillo del Val (Burgos). Empresa Ambinord 2011

- M.ª del Pino Urgoiti Martín, Arquitecta, miembro del equipo mínimo, aporta certificados de

1. Plan Parcial del Sector residencial Peñota en Ortuella. Gobierno Vasco. Departamento de vivienda y asuntos sociales. 2008.
2. Programa de Actuación Urbanizadora del Sector Residencial Peñota de Ortuella. Departamento de vivienda y asuntos sociales. 2008.
3. Proyecto de Urbanización del Sector Residencial Peñota de Ortuella. Departamento de vivienda y asuntos sociales. 2008.
4. Proyecto de recuperación integral de la calle Sabino Arana en Bilbao. Tramo: Avenida del Ferrocarril-Autonomía. AYUNTAMIENTO DE BILBAO. (2014)
5. Proyecto de Consolidación de corazón de barrio de la calle Sabino Arana en Bilbao Tramo: Avenida del Ferrocarril-Autonomía. AYUNTAMIENTO DE BILBAO. Febrero 2020.
6. Proyecto de Urbanización sobre el soterramiento de las vías de FEVE entre la calle Sabino Arana y el puente de Gordóniz. AYUNTAMIENTO DE BILBAO. Febrero 2020.
7. Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 1 de la Actuación Integrada 1 del área mixta de Zorrotzaurre. Ribera de Zorrotzaurre. COMISIÓN GESTORA DE ZORROTZAURRE (2018).

**Se considera correcta,** la acreditación de este apartado,

**Se considera correcta,** la puntuación de este apartado consignada en el Cuadro de autobaremación.

### **3. Personal ADICIONAL,**

Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis

Titulación del profesional miembro del equipo ADICIONAL	PUNTUACIÓN
Ingeniero Industrial	1
Licenciado en Biología	1
Ingeniera Agrónoma	1
Licenciado en Biología	1
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	1
<b>TOTAL PUNTUACIÓN:</b>	<b>TOTAL: 5</b>



- *EQUIPO ADICIONAL*, formado por 5 personas con titulaciones de licenciados, 1 ingeniero industrial, 2 licenciados en biología, 1 ingeniera agrónoma, 1 ingeniero de caminos, canales y puertos.

Se presentan títulos de,

- Ión Gonzalez del Hoyo, ingeniero industrial,

- Javier del Real Tuñón, licenciado en biología

- Maria Luisa Giral Conde – Salazar, ingeniera agrónoma,

- Pascual Lopez Lopez, licenciado en biología.

- Asís Galdos Ispizua, certificado de la universidad Alfonso X el Sabio de haber superado los estudios de ingeniero de caminos, canales y puertos. Y haber pagado los derechos de expedición del título.

**Se considera correcta** la puntuación del Personal ADICIONAL consignada en el Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis.

**Se considera correcta**, la acreditación de este apartado.

#### **OFERTA: UTE, SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)**

TOTAL PUNTUACIÓN **VALORACIÓN** de criterios relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (PCF)

<i>UTE</i>			
<i>1. Formación ADICIONAL</i>	<i>2. Experiencia ADICIONAL</i>	<i>3. Personal ADICIONAL</i>	<i>PFC</i>
<i>Hasta 5 puntos</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>	<i>Puntuación total</i>
<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>11</b>



## OFERTA: TYP SA

### COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS.

#### 1. Personales:

##### EQUIPO MINIMO

La empresa ha aportado, Cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado con los miembros del EQUIPO MÍNIMO solicitado por el pliego, integrado por 8 profesionales, 4 con las titulaciones exigidas de licenciados, una Arquitecta, un Ingeniero Industrial, un licenciado en Ciencias Ambientales y un licenciado en Derecho.

Y los otros cuatro con las siguientes titulaciones: 1 licenciados en Ciencias Ambientales, 3 licenciados Ingenieros Agrónomos.

Las titulaciones relacionadas del equipo mínimo cumple con los requisitos de titulación del APARTADO LL del ANEXO I del PCAP.

Se presenta documentación de titulaciones acreditativas de los siguientes integrantes del equipo mínimo.

- Rafael Morillo Sarrión, Ingeniero agrónomo. UPV 2006

No se presentan titulaciones acreditativas del resto de integrantes del equipo mínimo.

En el anejo 1 se presentan curriculums de,

- Equipo mínimo: Lamberto Alonso Peris, Ignacio Terrades Martínez, Tomas Antonio Ariñez Así, Rafael Morillo Sarrión, Alfonso Cavallé Garrido, Gemma Belen Mera Redondo.

No se aporta curriculums de Alfonso Jurado Campos y Esther Herrero Moreno.

En el anejo 2 se presentan titulaciones,

- Equipo mínimo: Rafael Morillo Sarrión, Ingeniero agrónomo. UPV 2006. No se aportan titulaciones de 7 integrantes del equipo mínimo.

Se indica en nota,

Nota: Los Currículum y titulaciones académicas no presentadas en este anexo por no ser puntuables para la valoración de los criterios de adjudicación relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante fórmulas, serán presentado en caso de ser TYP SA adjudicatario, de acuerdo con el APARTADO L del ANEXO I PCAP

Se deberán aportar el titulaciones y curriculums equipo mínimo no aportadas en caso de ser propuestos como adjudicatarios.



## Cuadro de autobaremación **OFERTA: TYPSPA**

### EQUIPO MÍNIMO

Profesional del Equipo	Titulación del profesional	Documento adicional que se presenta	Certificados de Buena Ejecución (Experiencia Adicional)
Alonso Jurado Campos	Arquitecto		
Lamberto Alonso Peris	Ingeniero Industrial	2. Experiencia ADICIONAL: Currículum y certificados de buena ejecución (Anejo 1 y 3)	<b>Planes Generales de Ordenación Urbana:</b> Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Al-mussafes (Valencia). Redacción del proyecto de Urbanización del Sector UNO-1 VPO del P.G.T. de Denia (Alicante).
Ignacio Terrades Martínez	Licenciado en Ciencias Ambientales Máster en Sistemas de Gestión Integrada: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	1. Formación ADICIONAL: Currículum y Título máster 2. Experiencia ADICIONAL: certificados de buena ejecución (Anejo 1, 2 y 3)	<b>Plan de Acción Territorial:</b> Redacción del Plan de Ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria (Valencia). <b>Planes Generales de Ordenación Urbana:</b> Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Al-mussafes (Valencia). Redacción del Plan Parcial y el proyecto de urbanización de la plataforma logística de Alicante. Estudio de Integración paisajística del proyecto modificado Nº uno del de Urbanización del Plan Parcial 3/1 Industrial de Benidorm.
Tomás Ariñez Asín	Licenciado en Derecho Master in Business Administration	1. Formación ADICIONAL: Currículum y Título máster (Anejo 1 y 2)	

Profesional del Equipo	Titulación del profesional	Documento adicional que se presenta	Certificados de Buena Ejecución (Experiencia Adicional)
Rafael Morillo Sarrión	Ingeniero Agrónomo Licenciado en Ciencias Ambientales	1. Formación ADICIONAL: Currículum y Título Ingeniero Agrónomo 2. Experiencia ADICIONAL: Certificados de buena ejecución. (Anejo 1, 2 y 3)	<b>Plan de Acción Territorial:</b> Redacción del Plan de Ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria (Valencia). <b>Planes Generales de Ordenación Urbana:</b> Redacción del proyecto de Urbanización del Sector UNO-1 VPO del P.G.T. de Denia (Alicante). Estudios Ambientales de los proyectos derivados del Plan de Desarrollo Sostenible para el entorno territorial de Jánovas (Huesca)
Alfonso Cavallé Garrido	Ingeniero Agrónomo Máster en Ingeniería Agronómica	1. Formación ADICIONAL: Currículum y Título máster (Anejo 1 y 2)	<b>Planes Generales de Ordenación Urbana:</b> Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Al-mussafes (Valencia).
Esther Herrero Moreno	Licenciada en Ciencias Ambientales Máster en Hidráulica y Medio Ambiente	1. Formación ADICIONAL: Currículum y Título máster (Anejo 1 y 2)	
Gema Belén Mera Redondo	Ingeniero Agrónomo	2. Experiencia ADICIONAL: Currículum y certificados de buena ejecución (Anejo 1 y 3)	<b>Plan de Acción Territorial:</b> Redacción del Plan de Ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria (Valencia). <b>Planes Generales de Ordenación Urbana:</b> Asistencia técnica a la Sociedad Alta Velocidad de Alicante. Nodo de transporte, SA (AVANT) para la redacción de estudio de integración paisajística del Plan Especial del Sector OI/2 del PG de Alicante



1) Valoración Formación adicional

Cuadro de autobaremación **OFERTA: TYP SA**

Valoración según SEGÚN ANEXO I (APARTADO LL)

1. Formación ADICIONAL a la mínima indicada en la adscripción de medios. En este apartado se valorará de forma conjunta a todo el equipo mínimo que se compromete a adscribir si resulta adjudicatario, hasta un máximo de 5 puntos.

Titulación del profesional miembro del equipo mínimo	Titulación universitaria superior adicional	PUNTUACIÓN	Doctorado o máster	PUNTUACIÓN	
Ingeniero Agrónomo	Licenciado en Ciencias Ambientales	1			
Licenciado en Ciencias Ambientales			Máster en Sistemas de Gestión Integrada: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	0.5	
Licenciado en Derecho			Master in Business Administration	0.5	
Ingeniero Agrónomo			Máster en Ingeniería Agronómica	0.5	
Licenciada en Ciencias Ambientales			Máster en Hidráulica y Medio Ambiente	0.5	
TOTAL PUNTUACIÓN:		Subtotal: 1		Subtotal: 2	TOTAL: 3

- Titulación universitaria superior adicional a la requerida.

Se puntúa, “*Por cada titulación adicional a la requerida: 1 punto por cada titulación universitaria superior adicional, de entre las enumeradas en la adscripción de medios. La suma de todas las titulaciones adicionales presentadas por todos los miembros del equipo mínimo contabilizará un máximo de 3 puntos.*”



En el cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado indica en el apartado de titulación superior adicional,

- 1 Ingeniero agrónomo, Rafael Morillo Sarrión con indicación en dicho apartado de titulación de licenciado en Ciencias Ambientales, 1 punto

La empresa no ha aportado la titulación universitaria adicional a la requerida indicada,

Respecto a lo indicado en la nota, las titulaciones académicas del equipo adicional son puntuables para la valoración de los criterios de adjudicación relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante fórmulas, por lo que,

**Se considera incorrecta,** la acreditación de este apartado.

**Se considera incorrecta,** la puntuación de este apartado en el cuadro de autobaremación. La puntuación este apartado es 0.

- Doctorado o máster relacionado con las titulaciones enumeradas en la adscripción de medios.  
Se puntúa, *“Por cada doctorado o máster relacionado con las titulaciones enumeradas en la adscripción de medios: 0,5 puntos. La suma de todos los doctorados o másteres presentados por todos los miembros del equipo mínimo contabilizará un máximo de 2 puntos”.*

En el cuadro de autobaremación del Anexo I Bis cumplimentado se indica en el apartado de doctorado o master,

Se revisan las titulaciones de MASTER de ,

- 1 Ingeniero Agrónomo, Alfonso Cavallé Garrido, se presenta certificado de depósito para la expedición del título oficial de MASTER universitario en Ingeniería agronómica. UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA- ALBACETE 2014.

-- 1 Licenciada en ciencias ambientales, Esther Herrero Moreno, Licenciada en ciencias ambientales, título oficial de MASTER universitario en Ingeniería Hidráulica y medio Ambiente en la especialidad tratamiento de aguas. UPV 2013.

- 1 licenciado en Ciencias ambientales, Ignacio Terrades Martínez, licenciado en Ciencias ambientales Master en sistemas de calidad, medio ambiente y riesgos laborales de AIMME.

- 1 licenciado en derecho, Tomas Antonio Ariñez Asín, licenciado en derecho, título universitario de master en business administration. Universidad Pontificia de comillas 2007.

**Se considera correcta,** la acreditación de este apartado,

**Se considera correcta,** la puntuación de este apartado en el cuadro de autobaremación.



## TOTAL PUNTUACIÓN FORMACIÓN ADICIONAL

<i>TYPSA</i>						
<u>1. Formación ADICIONAL</u>						
<i>equipo mínimo</i>	<i>Titulación del profesional miembro del equipo mínimo</i>	<i>Titulación universitaria superior adicional del equipo mínimo</i>		<i>Doctorado o máster</i>		<i>Puntuación total</i>
		<i>Titulación</i>	<i>Hasta 3 puntos</i>	<i>Titulación</i>	<i>Hasta 2 puntos</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
Alfonso Jurado Campos	arquitecto					
Lamberto alonso Peris	Ingeniero Industrial					
Ignacio Terrades Martínez	licenciado en Ciencias ambientales			Master en sistemas de calidad, medio ambiente y riesgos laborales de	0,5	
Tomas Antonio Ariñez Asín,	licenciado en derecho			master en business administration	0,5	
Rafael Morillo Sarrión	Ingeniero agrónomo. UPV 2006	licenciado en ciencias ambientales				
Alfonso Cavallé Garrido	ingeniero agrónomo.			MASTER universitario en Ingeniería agronómica.	0,5	
Esther Herrero Moreno	Licenciada en ciencias ambientales.			MASTER universitario en Ingeniería Hidráulica y medio Ambiente	0,5	
Gemma Belen Mera Redondo	ingeniero agrónomo.					
			0		2	2

**2. Experiencia ADICIONAL** a la mínima establecida como requisito, siempre y cuando esté directamente relacionada con la materia objeto del presente contrato indicado en APARTADO LL del ANEXO I del PCAP.

Cuadro de autobaremación de **OFERTA: TYPSA**

- Planes de Acción Territorial o similares.

Profesional miembro del equipo mínimo	NÚMERO DE Planes de Acción Territorial o similares	PUNTUACIÓN	NÚMERO DE Planes Generales de Ordenación Urbana o similares	PUNTUACIÓN	
Lamberto Alonso Peris			2	1	
Ignacio Terrades Martínez	1	1	3	1.5	
Rafael Morillo Sarrión	1	1	2	1	
Gema Belén Mera Redondo	1	1	1	0.5	
TOTAL PUNTUACIÓN:		Subtotal:		Subtotal:	TOTAL:
		3		2	5



*Se contabilizará un punto por cada miembro del equipo mínimo que haya trabajado en un plan de estas características. Se contabilizarán los puntos en tantos planes como haya trabajado cualquier miembro del equipo mínimo, hasta un **máximo de 3 puntos.***

Se revisan las certificaciones de,

- Ignacio Terrades Martínez, licenciado en Ciencias ambientales,
  1. Redacción del plan de ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria 2020.
- Rafael Morillo Sarrión, Ingeniero agrónomo,
  1. Redacción del plan de ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria 2020.
- Gemma Belen Mera Redondo, Ingeniero agrónomo
  1. Redacción del plan de ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Liria 2020

Se aporta certificado de la Conselleria de agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición ecológica, en el que se incluye a los técnicos entre los integrantes del equipo técnico.

**Se considera correcta.** la acreditación de este apartado.

**Se considera correcta.** la puntuación de este apartado en el cuadro de autobaremación.

- Planes Generales de Ordenación Urbana o similares.

*“se contabilizarán 0,5 puntos por cada miembro del equipo mínimo que haya trabajado en un plan de estas características. Se contabilizarán los puntos en tantos planes como haya trabajado cualquier miembro del equipo mínimo, hasta un **máximo de 2 puntos.**”*

Se revisan las certificaciones aportadas de,

- Lamberto Alonso Peris, Ingeniero Industrial,
  - .-Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Almussafes (Valencia).
  - .-Redacción del proyecto de Urbanización del Sector UNO-1 VPO del P.G.T. de Denia (Alicante).
- Ignacio Terrades Martínez, licenciado en Ciencias ambientales,
  - .-Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Almussafes (Valencia).
  - Estudio de Integración paisajística del proyecto modificado Nº uno del de Urbanización del Plan Parcial 3/1 Industrial de Benidorm.
  - Redacción del Plan Parcial y el proyecto de urbanización de la plataforma logística de Alicante
- Rafael Morillo Sarrión, Ingeniero agrónomo,
  - .- Redacción del proyecto de Urbanización del Sector UNO-1 VPO del P.G.T. de Denia (Alicante).
  - .-Estudios Ambientales de los proyectos derivados del Plan de Desarrollo Sostenible para el entorno territorial de Jánovas (Huesca).
- Alfonso Cavallé Garrido, Ingeniero agrónomo.
  - .- Redacción del Plan General y Estudio Complementarios (Estudios Medioambientales, Paisaje, Acústicos, Inf. Sostenibilidad Ambiental, Estudio de Movilidad, etc.) en Almussafes (Valencia).
- Gemma Belen Mera Redondo, Ingeniero agrónomo.
  - Asistencia técnica a la Sociedad Alta Velocidad de Alicante. Nodo de transporte, SA (AVANT) para la redacción de estudio de integración paisajística del Plan Especial del Sector OI/2 del PG de Alicante.



Se aportan diversos certificados de participación en planes sin identificación del equipo técnico

Se presenta declaración responsable de la propia empresa de FRANCISCO JAVIER CORDELLAT GONZALEZ, DNI 22542611N en representación de la empresa TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPsa), Que el personal adscrito al contrato, relacionado en la tabla adjunta en el anejo adjunto, ha realizado los trabajos en ella descritos, llevando a cabo los trabajos referenciados en el certificado de buena ejecución.

**Se considera incorrecta,** la acreditación de este apartado al no aportar de acuerdo con lo indicado en el APARTADO LL del ANEXO I del PCAP “*certificaciones expedidas por otros departamentos de la Generalitat, Ayuntamientos u otras entidades públicas o privadas (en caso de ser planes elaborados en el extranjero) en que hubieran realizado este trabajo e identificando los componentes del equipo redactor. Solo serán tenidos en cuenta a efecto de la valoración los certificados presentados en los que se identifique nominalmente al componente del equipo mínimo*”

**Se considera incorrecta** la puntuación de este apartado en el cuadro de autobaremación. La puntuación este apartado es 0.

TOTAL PUNTUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

**OFERTA: TYPsa**

<u>2. Experiencia ADICIONAL</u>			
<i>equipo mínimo</i>	<i>Planes de Acción Territorial o similares</i>	<i>Planes Generales de Ordenación</i>	<i>Puntuación total</i>
	<i>Hasta 3 puntos</i>	<i>Hasta 2 puntos</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
Alfonso Jurado Campos			
Lamberto alonso Peris			
Ignacio Terrades Martínez	1		
Tomas Antonio Ariñez Asín,			
Rafael Morillo Sarrión	1		
Alfonso Cavallé Garrido			
Esther Herrero Moreno			
Gemma Belen Mera Redondo	1		
	3	0	3



### **3. Personal ADICIONAL,**

*“En este apartado se valorará la mayor dotación ofertada respecto del equipo mínimo exigido en el apartado adscripción de medios de este anexo.*

*Se contabilizará un punto por cada titulado superior y 0,5 puntos por titulado medio, de entre las titulaciones enumeradas en la adscripción de medios u otras que tengan relación con los ámbitos de la evaluación ambiental y territorial estratégica, planificación territorial o energía. El máximo de puntuación de este apartado es de 5 puntos.”*

Cuadro de autobaremación de **OFERTA: TYPSA**

#### **EQUIPO ADICIONAL**

Profesional del Equipo	Titulación del profesional	Documento adicional que se presenta
Rosa Monzó Enguix	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	3. Personal ADICIONAL: Titulación
Vicente Balanzá Garzón	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	3. Personal ADICIONAL: Titulación
Eduardo Gil Iralde	Ingeniero Montes	3. Personal ADICIONAL: Titulación
Ana María Martínez López	Ingeniero en Geodesia, y Cartografía	3. Personal ADICIONAL: Titulación
M <sup>º</sup> Isabel Villacreces Morillas	Ingeniero en Geodesia, y Cartografía	3. Personal ADICIONAL: Titulación

- formado por 5 personas con titulaciones de licenciados, 1 ingeniero de montes, 2 ingenieros en Geodesia y Cartografía, 2 ingenieros de caminos, canales y puertos.

No se presentan titulaciones acreditativas de ningún integrante del equipo adicional.

Por la empresa se indica en nota,

Nota: Los Currículum y titulaciones académicas no presentadas en este anexo por no ser puntuables para la valoración de los criterios de adjudicación relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante fórmulas, serán presentado en caso de ser TYPASA adjudicatario, de acuerdo con el APARTADO L del ANEXO I PCAP

Respecto a lo indicado en la nota, las titulaciones académicas del equipo adicional son puntuables para la valoración de los criterios de adjudicación relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante fórmulas por lo que,

**Se considera incorrecta,** la acreditación de este apartado.



Se considera incorrecta, la puntuación de este apartado en el cuadro de autobaremación. La puntuación este apartado es 0.

**TOTAL PUNTUACIÓN VALORACIÓN** de criterios relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (PCF) **OFERTA: TYP SA**

<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN RELACIONADOS CON LA CALIDAD EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS (PCF HASTA 15 PUNTOS)</b>			
<b>TYP SA</b>			
1. Formación ADICIONAL	2. Experiencia ADICIONAL	3. Personal ADICIONAL	PFC
Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Puntuación total
2	3	0	5

Quedando la puntuación (PCF) como sigue:

UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	11 puntos
TYP SA	5 puntos

#### PUNTUACIÓN FINAL REFERIDA AL CRITERIO DE CALIDAD

La puntuación técnica final obtenida en la valoración de criterios relacionados con la calidad (PC) se obtendrá como suma de la obtenida por aplicación de juicios de valor (PCJ) y la evaluada de forma automática mediante fórmulas (PCF).

Siendo,

1. Criterios relacionados con la calidad cuya cuantificación depende de un juicio de valor (PCJ): hasta 40 puntos.
2. Criterios relacionados con la calidad evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (PCF): hasta 15 puntos.

$$PC = PCJ + PCF$$



Con todas las consideraciones anteriores, el **PC** considerado de cada oferta es:

	UTE	TYPSA
PCJ	35,61	40,00
PCF(autobaremo)	11	5
PC=PCJ+PCF	46,61	45,00

UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	46,61 puntos
TYPSA	45 puntos

### **3) Valoración propuesta económica (PCP) (APARTADO LL Anexo I PCAP):**

Se evalúa en este informe el punto 3 correspondiente al Orden 1º de la tabla, siendo los criterios los indicados en la página 18 del PCAP.

La valoración de la oferta económica se realizara de acuerdo con el procedimiento;

- Para todas las ofertas la puntuación PCP se obtendrá de la siguiente manera:

$$PCP = 45 * \left[ 1 - \frac{(Of_i - Of_{min})^2}{(PBL - Of_{min})^2} \right]^{1/2}$$

donde:

PCP: puntuación obtenida para el criterio precio.

Of<sub>i</sub>: oferta que se valora, IVA excluido.

Of<sub>min</sub>: importe de la oferta mas baja, IVA excluido.

PBL: presupuesto base de licitación, IVA excluido.

La puntuación de cada una de las ofertas es la siguiente (**PCP**):



	UTE	TYPSA
OF	157.578,00 €	159.900,00 €
OF MIN	157.578,00 €	157.578,00 €
PBL	212.700,00 €	212.700,00 €
PCP	45,00	44,96

#### **4) PUNTUACIÓN FINAL (PUNTUACIÓN GLOBAL PG) (APARTADO LL Anexo I PCAP):**

Según se indica en la página 18 del PCAP, la puntuación global (PG) relativa a una propuesta será la suma de las puntuaciones siguientes:

$$PG = PC + PCP$$

donde

PC es la puntuación obtenida en la valoración de criterios relacionados con la calidad (PC = PCJ + PCF)

PCP es la puntuación obtenida en la valoración del criterio precio.

En resumen:

	UTE	TYPSA
PC	46,61	45,00
PCP	45,00	44,96
PG	91,61	89,96

Es cuanto cabe informar,

LA JEFA DE SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA